



RNC-4-1700028-6

ACTA DE SESION

Pag. 1 de 4

NUM. 07-2019.

En el Municipio de Duvergé, Provincia Independencia, República Dominicana, siendo las Diez Quince minutos (10:15AM), horas de la mañana del día Miércoles Treinta (30) del Mes de Agosto del año Dos Mil Diecinueve (2019), se reunieron en la Sala de Sesiones del Concejo de Regidores del Honorable Ayuntamiento Municipal de Duvergé, Previa convocatoria para celebrar "Sesión Ordinaria los señores Regidores: LIC. YLIDIO LESME PEREZ SARRAFF (PRESIDENTE), SEÑOR JUAN FRANCISCO PEREZ TERRERO (VICEPRESIDENTE), LIC. HOLANDA ALTAGRACIA ZARZUELA DE MERCEDES (REGIDORA), SEÑOR JORGE GARCIA PLATA (REGIDOR) ASISTIDO DEL LIC. EMIL AMERICO VOLQUEZ PEREZ (ALCALDE MUNICIPAL) Y QUIEN SUSCRIBE LIC. LEONIDAS FELIZ FELIZ (SECRETARIO MUNICIPAL).

NOTA: El regidor señor RAMON EMILIO JIMENEZ PEREZ, ausente excusado por causa ajena a su voluntad.

Comprobado el quórum reglamentario con la asistencia de cuatro (04) Regidores de los que conforman la matrícula de éste Concejo de Regidores, la Presidencia de inmediato dejó abierta esta Sesión, dándole la oportunidad al Secretario para que proceda a dar lectura al acta anterior No.04-2019 de fecha 27-03-2019, la cual fue aprobada a unanimidad.

De la misma manera le brindó la oportunidad a los demás Regidores presentes y al Alcalde Municipal para que presenten sus puntos de agenda a tratar en esta Sesión.

De igual forma le otorgó la oportunidad al Secretario para que presente algún documento o correspondencia si lo hay.

JORGE GARCIA PLATA, informó que en este Pueblo en los Sectores hay luces apagada, así como también hay maleza en las calles, hay que hacer lo posible para que se resuelva esa situación.

La Presidencia informó también sobre la maleza que hay en las calles, terminar las callecitas que faltan en el Barrio Las Mercedes y el Bulevar e la entrada de este Pueblo.

HOLANDA ALTAGRACIA ZARZUELA, informó, que cuando se va a reiniciar los trabajos de asfalto en el Barrio Nuevo Amanecer.

EL Alcalde contestó que no se sabe cuándo se van a reiniciar los Trabajos Barrio Nuevo Amanecer, pero tiene por entendido que si se van a reiniciar.

En cuanto a la iluminación ese problema se va a resolver la semana que entra, en cuanto al Bulevar de la entrada de este Municipio se está trabajando, para la limpieza del Municipio ya dio la orden para resolver ese asunto, las lámparas hay que tratar de manejarlas.

Informó que está haciendo los contactos con **COOPACRENE**, para realizar un acuerdo con esa **COOPERATIVA**, para ver si logramos que nos bajen la Cuenta de la Deuda que tiene este Ayuntamiento con esa Institución a tasa Cero.





RNC-4-1700028-6

Pag. 2 de 4

Resaltó que él se va a dedicar a dejar este Ayuntamiento organizado ante de salir de aquí va a efecientizar la Nómina con la gente que realmente trabajan, este Ayuntamiento tiene una deuda de Siete (7) a ocho (8) Millones de Pesos.

El alcalde informó que le Vendió el Carro Fúnebre al señor **JOSE RAMON PEREZ PEREZ**.

La presidencia sometió a consideración de los demás regidores presentes con la finalidad de ser aprobado o rechazado, la Venta de un Automóvil Privado Marca Toyota Camry , color azul año 1991, Motor o No. de Serie 0384662, placa No. A280111, Chasis **JT29V21W2M0384662**, pasajeros 5, Cilindros 5, puertas 5 , matricula no. 0856172, a favor del señor **JOSE RAMON PEREZ PEREZ**, por un precio de RD\$45,000.00 pesos. **APROBADO**.

Manifestó que **ZOILA MARGRITA PEREZ NIN**, le Donó a este Ayuntamiento Municipal de Duvergé, Dos Solares del Proyecto Urbanización "**HUNGRIA GUZMA**" por la Cuota que le correspondió a este Ayuntamiento del referido Proyecto, pero dichos Solares fueron permutados a favor del señor **GERALDO LEDESMA SEGURA (YERAL)** a cambio de los Trabajos de la construcción de Contenes.

La presidencia sometió a consideración de los demás regidores presentes , la Donación de Dos Solares a favor del Ayuntamiento Municipal de Duvergé, por parte de la señora **ZOILA MARGARITA PEREZ NIN** , dichos Solares están marcados con los Números **24** y **25** , dentro de la Parcela No. 1620 del D.C. No. 3, municipio de Duvergé, cada uno con una extensión superficial de Doscientos Sesenta Metros (260Mts²), ubicados en el Sector Buenos aires , Placer Bonito, Municipio de Duvergé, Provincia Independencia, por tanto los referidos solares este Ayuntamiento le hizo una Permuta a favor del señor **GERALDO LEDESMA SEGURA** a cambio de los trabajos de construcción de los contenes para la preparación de la calles. **APROBADO**.

Adujo que tenemos que Autorizar al Regidor **JUAN FRANCISCO PEREZ TERRERO** a realizar la diligencia de los Planos con el señor **QUEZMER M. SEGURA MEDRANO**.

La presidencia sometió a consideración de los demás regidores presentes, Autorizar al regidor señor **JUAN FRANCISCO PEREZ TERRERO**, para que realice todas y cada una de las diligencias de lugar con el señor **QUEZMER MAXIMILIANO SEGURA MEDRANO**, Ced. No. 020-0000367-9, sobre los Planos del Proyecto de Urbanización "**DIDI PANGUI**", ubicado en el Sector Placer Bonito, Municipio de Duvergé, Provincia Independencia. **APROBADO**.

El Alcalde informó que al **ING. ABRAHAM LEONARDO SARRAFF**, se le autorizó para que pague de impuesto a este Ayuntamiento la suma de cien mil Pesos (RD\$100,000.00) por el Proyecto de Urbanización "**MESSIN SARRAFF**," Placer **Bonito**.

Informó que la Contraloría General de la República nos envió una comunicación, para invitarnos a corregir situaciones , uno de esos puntos, que gastamos dos Millones y pico de combustibles y solo lo introducimos en la cuenta de inversión , tenemos que repartirlo en las demás Cuentas , no Podemos brincar de un Capitulo otro sin Autorización de los Regidores .

Informó que en cuanto a la recaudación tenemos que cobrar e, 10% de impuestos, pero le puse el 3% y nada más llegué a un 2%, aquí no se paga impuestos, en Tesorería se hacen



RNC-4-1700028-6

los recibos de A-1, ese dinero hay que introducirlo en las Transferencias , no es necesario dejar juntar las Transferencias , hay que hacerla a tiempo.

El Alcalde le presentó a los Regidores presentes un Planp Provisional de las Calles del Proyecto de Urbanización **Manuel Herasme (Bolivar)**, Sector Placer Bonito , dijo que hay once (11) calles , hay que buscar personas destacadas de este Municipio para nombrarles calles a su Favor , tenemos que invitar al señor Manuel Herasme (Bolivar) a la próxima Sesión para tratar los precios de los Metros de los solares que les corresponden a este Ayuntamiento.

Comunicación enviada por el señor **YOAN PATRICIO YERA ADAMES**, de fecha 21-03-2019, sobre la Urbanización o Ensanche del Proyecto Residencial YOAM ubicado en el Sector Los berros san isidro , se acordó para que **YOAN PATRICIO YERA ADAMES** deposite en este Ayuntamiento todas las documentaciones que avalan dichos terrenos para sospesarlos y estudiarlos.

Comunicación enviada por la **LIC. MERCEDES ANTONIA PEREZ MERCEDES**, de fecha 12-06-2019 sobre la reclamación de daños ocasionado a su propiedad en el sector Placer Bonito.

El alcalde vaticinó que tenemos que invitar a la **LIC. MERCEDES ANTONIA PEREZ MERCEDES**, al despacho de esta Alcaldía para regularizar su reclamo.

RESOLUCIONES Y OFICIO

La presidencia sometió a consideración de los demás Regidores presentes con la finalidad de ser aprobadas o rechazadas, las Sigüientes Resoluciones y Oficio:

Resolución No. 03-2019, de fecha 28-02-2019. Sobre Incorporación de Remanente de Tesorería; Resolución No. 04-2019, de fecha 05-03-2019, sobre Reestimación de Ingresos; Resolución No. 05-2019, de fecha 05-03-2019, sobre Transferencias de Créditos Presupuestarios (de diferentes Programas y destinos de fondos , Resolución O. 10-2019, de fecha 16-08-2019, que Declara como hija distinguida de este Municipio de Duvergé, , Provincia Independencia, República Dominicana a la joven **GAILA C. GONZALEZ LOPEZ**, por ser atleta meritoria integrante del equipo de volibol Femenino que obtuvo una emocionante medalla de oro en los recién pasado Juegos Panamericanos Lima Perú y el Oficio No. 04-2019, de fecha 05-03-2019, sobre Transferencias de Créditos Presupuestarios APROBADAS

La Presidencia dejó abierto un Turno Libre

El Señor **Jefry Pérez**, indicó que hay muchas malezas en las calles y la iluminación de las calles de los barrios , hay gente que están desesperada , que está pasando en el barrio Las Mercedes , los Alcarrizos y El Nuevo Amanecer, cuando se va a terminar lo que falta en el Barrio Las Mercedes , tiene Problema con las Redes , San José está Oscuro , que la Alcaldía tome esos asuntos en cuenta , que se haga la diligencia con EDESUSR, para resolver el problema de la red y nos ayuden con los tubos que faltan en el Barrio Las Mercedes.


TEUDIS PEREZ, señalo que con relación al asfalto, primero hay que hacer las excavaciones para instalar la tubería que falta, hay que hacer los contenes que faltan en nuestro Barrio y nos ayuden a comprar los tubos que nos hacen faltas.

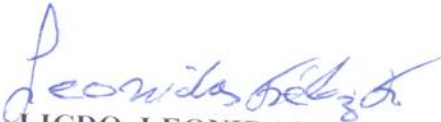


El alcalde contestó que con respeto al tema eléctrico de los barrios ustedes los encargados de los Barrios tienen que enviarnos una comunicación para nosotros tramitarles una comunicación a **EDESUR** solicitándoles la, instalación de las Redes en esos Barrios.

Indicó que en cuanto a los contenes se va a continuar en los barrios no se preocupen que los metros que faltan de contenes se resuelven en tres (03) días, la semana que entra va a comprar las luces, en cuanto a la maleza que hay en las calles lo va a coordinar con la brigada de limpieza, en cuanto a la instalación de los tubos hay una Retroexcavadora, él la puede ceder para las excavaciones.

No habiendo más punto que tratar, la Presidencia dejó por cerrada esta Sesión a las once Treinta minutos (11:30 PM), horas de la mañana.



LIC. YLIDIO LESME PEREZ SARRAFF
Presidente Concejo de regidores


LICDO. LEONIDAS FELIZ FELIZ
Secretario Municipal



CERTIFICACION

YO, LICDO. LEONIDAS FELIZ FELIZ, Secretario Municipal del Ayuntamiento Municipal de Duvergé, **CERTIFICO Y DOY FE:** que la presente copia de esta Acta de Sesión, es fiel y conforme a su original.


LICDO. LEONIDAS FELIZ FELIZ
Secretario municipal





AYUNTAMIENTO MUNICIPIO
DUVERGE

RNC-4-1700028-6



Pag. 1 de 2

ACTA DE SESION

NUM. 06-2019.-

En el Municipio de Duvergé, Provincia Independencia, República Dominicana, siendo las Diez (10:00AM), horas de la mañana del día Viernes Dieciséis (16) del Mes de Agosto del año Dos Mil Diecinueve (2019), se reunieron en la Sala de Sesiones del Concejo de Regidores del Honorable Ayuntamiento Municipal de Duvergé, Previa convocatoria para celebrar “Sesión Extraordinaria” los señores Regidores: **JUAN FRANCISCO PEREZ TERRERO (PRESIDENTE ACTUANTE), LIC. HOLANDA ALTAGRACIA ZARZUELA DE MERCEDES (REGIDORA), LIC. YLIDIO LESME PEREZ SARRAFF (REGIDOR), SEÑOR JORGE GARCIA PLATA (REGIDOR), ASISTIDO DEL LIC. EMIL AMERICO VOLQUEZ PEREZ (ALCALDE MUNICIPAL) Y QUIEN SUSCRIBE LIC. LEONIDAS FELIZ FELIZ (SECRETARIO MUNICIPAL).**

NOTA: el Regidor Presidente se abstuvo a subir a la presente Sesión por recibir orden y mandato de su Partido Político, por tanto tuvo que hacer su vez el Regidor Vicepresidente señor **JUAN FRANCISCO PEREZ TERRERO**, quien actuó como presidente en la referida Sesión

Comprobado el quórum reglamentario con la asistencia de cuatro (04) Regidores presentes que de los que conformaran la matrícula de éste Concejo de Regidores, de inmediato la presidencia dejó abierta esta Sesión, donde le brindó la oportunidad a la señora **LIC. HOLANDA ALTAGRACIA ZARZUELA DE MERCEDES**, para que ocupe la presidencia de manera provisional por ser la Regidora de mayor edad, por tanto de inmediato la Presidencia provisional indicó que el objetivo fundamental de esta convocatoria es con la finalidad exclusiva de conocer un Punto Único de Agenda sobre la Elección del Bufete Directivo que regirá el Concejo de Regidores para el período Dieciséis (16) del Mes de Agosto, año Dos Mil Diecinueve (2019), hasta el Dieciséis (16) del Mes de Agosto, año Dos Mil Veinte (2020).

Acto seguido, la presidencia provisional procedió a someter a consideración de los demás Regidores presentes, el método de Votación para elegir el Presidente y el Vicepresidente que regirá el Concejo de Regidores del Honorable Ayuntamiento Municipal de Duvergé, durante el Período Dieciséis (16) del Mes de Agosto año Dos Mil Diecinueve (2019), hasta el Dieciséis (16) del Mes de Agosto del año dos Mil Veinte (2020), el cual fue aprobado realizarse mediante Votación Directa.

De la misma forma la presidencia Provisional le solicitó a los demás Regidores Presentes interesados para que den a conocer sus opiniones al respecto.

El Regidor señor **JORGE GARCIA PLATA**, hizo uso de la palabra, donde propuso al Regidor señor **LIC. YLIDIO LESME PEREZ SARRAFF**, como presidente del Concejo de Regidores del Ayuntamiento Municipal de Duvergé, el cual fue secundado por la Regidora señora: **LIC. HOLANDA ALTAGRACIA ZARZUELA DE MERCEDES**.

De igual manera se procedió a elegir el Vicepresidente del Concejo del Regidores del Ayuntamiento Municipal de Duvergé, donde el Regidor señor **YLIDIO LESME PEREZ SARRAFF** Propuso al Regidor señor **JUAN FRANCISCO PEREZ TERRERO**, el cual fue secundado por los Regidores señora **HOLANDA ALTAGRACIA ZARZUELA DE MERCEDES Y JORGE GARCIA PLATA**



La Presidencia Provisional Sometió a consideración de los demás Regidores Presentes, con la finalidad de ser aprobado o rechazado al Regidor señor **LIC. YLIDIO LESME PEREZ SARRAFF**, como Presidente y al Regidor señor **JUAN FRANCISCO PEREZ TERRERO**, como Vicepresidente del Concejo de Regidores del Ayuntamiento Municipal de Duvergé, Provincia Independencia, República Dominicana, para el período Dieciséis (16) del Mes de Agosto del año Dos Mil Diecinueve (2019), hasta Dieciséis (16) del Mes de Agosto del año Dos Mil Veinte (2020), el cual fue aprobado a unanimidad por todos los Regidores Presentes.

La Presidencia Provisional le brindó la oportunidad al Presidente electo, para que proceda a dirigir la presente Sesión.

Asimismo el Presidente electo le brindó la oportunidad al Oficial del Estado Civil del Municipio de Duvergé, señor **LIC. TIRSO MODESTO MEDRANO BELLO**, para que proceda a juramentar las nuevas Autoridades del **CONCEJO DE REGIDORES DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE DUVERGÉ**: señor **LIC. YLIDIO LESME PEREZ SARRAFF**, como Presidente y el señor **JUAN FRANCISCO PEREZ TERRERO** como Vicepresidente.

La Regidora señora **LIC. HOLANDA ALTAGRACIA ZARZUELA**, resaltó que le desea muchos éxitos al nuevo Presidente electo **LIC. YLIDIO LESME PEREZ SARRAFF**, para que siga los buenos trabajos y la misma trayectoria que hemos llevados a cabalidad durante el Tiempo que tenemos laborando en este Concejo de Regidores de este Ayuntamiento Municipal.

No habiendo otro punto más que tratar, la Presidencia dejó por cerrada esta Sesión a la Diez quince Minutos (10: 15AM), Horas de la Mañana



LIC. YLIDIO LESME PEREZ SARRAFF
Pte, Concejo de Regidores



LIC. LEONIDAS FELIZ FELIZ
Secretario Municipal

CERTIFICACION

YO, **LIC. LEONIDAS FELIZ FELIZ**, Secretario Municipal del Concejo de Regidores del Ayuntamiento Municipal de Duvergé, **CERTIFICO Y DOY FE**: que la presente copia de esta Acta de Sesión, es fiel y conforme a su original.



LIC. LEONIDAS FELIZ FELIZ
Secretario Municipal

